



COMUNICADO N° 11/2023
SC 15/09/23

TOMAR NOTA Y DAR CUMPLIMIENTO

Señores Asegurados y Beneficiarios del SINEC, se les recuerda que **todo paciente que acuda a la Emergencia o Internación en el Hospital Martín Dockweiler debe acudir acompañado por un familiar o apoderado**, especialmente para el recojo de medicamentos en la Farmacia del SINEC o la compra de los mismos cuando no son cubiertos por el Seguro.

En caso de no contar con el familiar el momento de la medicación, el Hospital dotará el medicamento o insumo al paciente y posteriormente se hará el cobro de manera particular al momento del alta médica.

Pedimos a los familiares estar pendientes de sus pacientes para evitar inconvenientes.

GERENCIA MÉDICA
SINEC